

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA GEOPROCONS CIA LTDA
CELEBRADA EL 09 DE MAYO DEL 2014**

En la ciudad de Quito, Cantón del mismo nombre, Provincia de Pichincha, a los nueve días del mes de mayo del año dos mil catorce, a las 10H00 (Diez) horas, en el domicilio ubicado en las calles Francisco Lizarazu N24-23 y Avenida La Gasca, Cantón Quito, Provincia de Pichincha; se reúne en Junta General Ordinaria los Socios de la Compañía GEOPROCONS CIA. LTDA., Señores: Agustín Fernando González Moya, Alfonso Antonio Fernández Lavín y José Fernando Sánchez Borrero. Hallándose así reunidas éstas personas, la Junta General Ordinaria, se entiende integrada totalmente con su quórum.

Preside la sesión el Señor Agustín Fernando González Moya Presidente de la Compañía y actúa como secretario el Señor Alfonso Antonio Fernández Lavín, Representante Legal.

El Presidente de la Junta pide que por secretaría se de lectura al siguiente Orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum;
2. Informe del Gerente General;
3. Estudio de Estados Financieros al 31 de diciembre de 2013.
4. Distribución de utilidades;
5. Lectura y aprobación del Acta de la Junta General Ordinaria.

1º. Verificación de quórum. El Presidente informó que se encontraban representadas en esta Junta General Ordinaria, el 100% de Acciones que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en Junta General Ordinaria con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2º. Informe del Gerente General. El Sr. Alfonso Fernández Lavín dio lectura al informe mismo que se encuentra adjunto a la presente acta.

3º. Estudio de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2013. A continuación se procedió a dar lectura de los del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo preparado por el Señor Gerente General y la Lic. Jimena Paucar, una vez oídas las explicaciones de los responsables, la Junta impartió su aprobación por unanimidad.

1
Q
Q

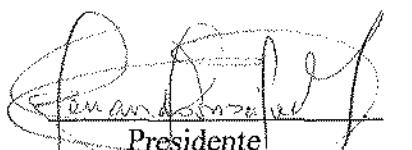
4º. Distribución de utilidades. La Junta General Ordinaria impartió por unanimidad su aprobación a la proposición presentada por el Sr. Fernando Sánchez respecto del proyecto de distribución de utilidades netas obtenidas en el ejercicio que concluyó en diciembre 31 del año dos mil trece en tres partes iguales, después de deducir el 10% de este monto correspondiente a la reserva legal, así:

Utilidades del ejercicio USD 1,502.89

DISTRIBUCIÓN:

- a) Para incrementar la reserva legal: USD 150.29.
- b) Para pagar tres dividendos iguales de USD 450.87 a cada socio.

5º. Lectura y aprobación del acta de la Junta. El Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta levantó la sesión siendo las 13H00.



Presidente
Fernando González Moya



Alfonso Fernández Lavin

Secretario